



GUÍA DOCENTE 2012-2013
**GESTIÓN DE RETRIBUCIONES Y COSTES
SALARIALES**

1. Denominación de la asignatura:

GESTIÓN DE RETRIBUCIONES Y COSTES SALARIALES

Titulación

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Código

6123

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

OLGA VALENCIA GARCÍA, JOSÉ CARLOS NÚÑEZ MAROTO

3.b Coordinador de la asignatura

OLGA VALENCIA GARCÍA

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

CURSO 3º SEMESTRE 5º

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

1. Resolución de problemas

Resolver problemas y casos prácticos en la gestión de compensación

2. Capacidad de análisis y síntesis

Tener capacidad de evaluación de los procesos que implica la aplicación de técnicas de compensación

3. Análisis, búsqueda y gestión de información

Selección, tratamiento y análisis de información sobre retribuciones

4. Informática

Utilización del software adecuado al tratamiento de datos.

5. Aprendizaje autónomo

Conocer las posibilidades y limitaciones de los modelos teóricos y sistemas retributivos

6. Habilidad en las relaciones interpersonales

Saber interpretar las necesidades y demandas de las personas en el contexto de la actividad laboral

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes

El proceso de compensación en la empresa

Funciones básicas de la política de compensación

Análisis de la estructura retributiva de la empresa

Pautas e instrumentos para el desarrollo de la política de compensación

Análisis de costes laborales y fiscalidad



8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Unidad 1
1. INTRODUCCIÓN
2. PAUTAS BÁSICAS PARA EL DISEÑO DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS
3. RETRIBUCIÓN FIJA I: ESTRUCTURA
4. RETRIBUCIÓN FIJA II: EQUITAD Y COMPETITIVIDAD
Unidad 2
5. RETRIBUCIÓN VARIABLE I: ESTRUCTURA
6. RETRIBUCIÓN VARIABLE II: SISTEMAS
7. COMPENSACIÓN EXTRASALARIAL
8. ASPECTOS FISCALES DE LA RETRIBUCIÓN
8.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
Daniel Patricio Jiménez, (2009) La retribución, ESIC Editorial, Luis R. Gomez Mejía y Gregorio Sanchez Marin, (2006) La retribución y los resultados de la organización, Prentice Hall, Madrid,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

G. Milkovich, J. Newman and B. Gerhart, (2010) Compensation, McGraw Hill,
John H. Davis, (2011) Statistics for Compensation: A Practical Guide to Compensation Analysis, Wiley,
L. Berger y D. Berger, (2008) The Compensation Handbook, McGraw Hill,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	1, 2	18	11	29
Clases Prácticas	3, 4	18	18	36
Lectura de manuales	5	0	20	20
Exposiciones públicas	2, 6	6	8	14
Seminarios	1,2,3	5	3	8
Tutorías	1,2,3,4,5	5	7	12
Realización de trabajos, informes y pruebas de evaluación	1,2,3,4,5,6	2	29	31
Total		0	0	0
Total		54	96	150

10. Sistemas de evaluación:

Para la compensación de las calificaciones de los diferentes sistemas de evaluación será necesario obtener al menos 3 puntos sobre 10 en la calificación del Exámen Final.

Procedimiento	Peso en la calificación final
Actividades de evaluación continua. Estas pruebas no son susceptibles de recuperación en la convocatoria extraordinaria	30 %
Intervención en clase y acción tutorial	20 %
Asistencia y participación en cursos y seminarios. No es susceptible de recuperación en la convocatoria extraordinaria	10 %



Examen final	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional, si procede:

En el sistema de Evaluación Excepcional se exigirá la entrega de trabajos en las mismas fechas que en el sistema ordinario y la presentación a las pruebas de evaluación continua que se establezcan, así como al Examen Final.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

UBUVirtual
Tutorías on-line
Tutorías presenciales

12. Calendarios y horarios:

Horario de clases
MARTES, DE 19 A 20H.
MIÉRCOLES, DE 18H A 20H.
Horario de tutorías
MARTES , de 20 a 21h
MIÉRCOLES, de 20 a 22h.
CALENDARIO DE EXÁMENES
Examen final Convocatoria ordinaria: Establecido en calendario
Examen final Convocatoria extraordinaria: Establecido en calendario

13. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL